

DECRETO 1770 DE 2018

(septiembre 17)

D.O. 50.719, septiembre 17 de 2018

por el cual se efectúa un nombramiento en la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.4.10 del Decreto número 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor Javier Alberto Gutiérrez López, identificado con la cédula de ciudadanía número 79422779 de Bogotá, D. C., en el cargo de Director General Código 0015 Grado 25 de la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 17 de septiembre de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Alberto Carrasquilla Barrera.

